

## **DECISIÓN N° 16**

### **RECONOCIMIENTO A LA ING. DIANA ARAUZ**

#### **CONSIDERANDO**

Que la Ingeniera Diana Araúz se desempeñó como Coordinadora Técnica Regional del Plan de Acción del Pacífico Sudeste en el periodo 2006.

Que durante el desempeño de sus funciones efectuó un aporte invaluable a la coordinación del Plan de Acción y a la comunicación efectiva con los Puntos Focales Nacionales del Plan de Acción.

#### **DECIDE**

1. Hacer un reconocimiento a la Ing. Diana Araúz por su esfuerzo, tenacidad, gestión y su valiosa contribución al logro de los objetivos del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste en beneficio de sus Países Miembros.
2. Encargar a la Secretaría Ejecutiva que trasmita a la Ing. Araúz el contenido de esta Decisión.